

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA



ASTINAVE *EP*
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Informe Consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)

INF-DDE-017-2026

10 DE SEPTIEMBRE 2026

Firma de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombre	Firma
Aprueba – Directora de Estrategia	Psic. Org. Andrea Cervantes Arteaga	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ANDREA VERONICA CERVANTES ARTEAGA
Elabora y Valida - Directora Jurídica	Abg. Ana Reyna Gallegos	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ANA SOFIA REYNA GALLEGOS
Elabora y Valida – Gerente de Proyectos (E)	Ing. Douglas Guingla Villón	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: DOUGLAS ULISES GUINGLA VILLÓN
Elabora y Valida – Gerente Financiero	Ing. Michelle Cevallos Moran	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MICHELLE ESTHER CEVALLOS MORAN
Elabora y Valida – Gerente Logística	Ing. Katiuska Fernández Pérez	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: KATIUSKA MICHELLE FERNANDEZ PEREZ
Elabora y Valida – Gerente Comercial	Ing. Daniel Garófalo Oyola	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LUIS DANIEL GAROFALO OYOLA
Elabora y Valida – Gerente de Operaciones	Ing. Juan Reyes Díaz	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JUAN MIGUEL REYES DIAZ

Tabla de contenido

1	Antecedentes.....	5
2	Objetivos.....	5
3	Alcance.....	5
4	Desarrollo	5
4.1	Gerencia de Proyectos	5
4.2	Gerencia Logística.....	14
4.3	Gerencia Financiera	16
4.4	Dirección Jurídica	30
4.5	Gerencia Comercial.....	34
4.6	Gerencia de Operaciones.....	37
4.7	Unidad de Aseguramiento de la Calidad	40
4.8	Dirección de Talento Humano	40
4.9	Unidad de Seguridad y Protección Integral.....	40
5	Hitos Históricos por área.....	40
6	Conclusiones	42
7	Recomendaciones	42
8	Anexos	43

Índice de Tablas

Tabla 4.1	Expediente de Contratación Régimen Común 2020 Proyecto Génesis.....	15
Tabla 4.2	Expediente de Contratación Régimen Común 2021 Proyecto Génesis.....	15
Tabla 4.3	Expediente de Contratación Régimen Común 2024 Proyecto Génesis.....	16
Tabla 4.4	Expediente de Contratación Régimen Común 2025 Proyecto Génesis.....	16
Tabla 4.5	Certificación Presupuestaria Nro. 1141 año 2020	17
Tabla 4.6	Certificación Presupuestaria Nro. 1141 año 2020	17
Tabla 4.7	Certificación Presupuestaria Nro. 748 año 2020	18
Tabla 4.8	Certificación Presupuestaria Nro. 719 año 2020	19
Tabla 4.9	Certificación Presupuestaria Nro. 387 año 2021	19
Tabla 4.10	Certificación Presupuestaria Nro. 1132 año 2021	20
Tabla 4.11	Certificación Presupuestaria Nro. 619 año 2023	21
Tabla 4.12	Certificación Presupuestaria Nro. 621 año 2023	21
Tabla 4.13	Certificación Presupuestaria Nro. 078 año 2025	22
Tabla 4.14	Listado de Pagos Relacionados al Proyecto Génesis del 2020 al 2023.....	22
Tabla 4.15	Parámetros a ser incorporados en el Diseño.....	36

Tabla 4.16 Matriz de Riesgos Comerciales.....	36
Tabla 4.17 Proyección de cantidad de buques a tender	37
Tabla 4.17 Análisis Comparativo	39

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Terrenos determinados a intervenir en los documentos del 2021-2022	9
Ilustración 2. Implantación del Proyecto Astillero Planta Posorja 2020	11
Ilustración 3. Implantación del Proyecto Astillero Planta Posorja 2022	11
Ilustración 4. Área de Investigación estudios geotécnicos del proyecto Astillero Planta Posorja (2022)	13
Ilustración 5. Comprobante del registro de la factura del proveedor BALSECA CADENA ALEGRIA DE LOS ANGELES.....	23
Ilustración 6. Comprobante del registro del pago de la factura del proveedor BALSECA CADENA ALEGRIA DE LOS ANGELES	23
Ilustración 7. Comprobante del registro de la factura Nro 001-001-0000000442 del proveedor ALBAN SILVA LUIS EFRAIN.....	24
Ilustración 8. Comprobante del registro del pago de la factura 001-001-0000000442 del proveedor ALBAN SILVA LUIS EFRAIN.....	24
Ilustración 9. Comprobante de Registro de la Factura Nro. 002-001-0000051 del proveedor Sergio Herrera Gonzalez	25
Ilustración 10. Comprobante de Registro del Pago la Factura 002-001-0000051 del Proveedor Sergio Herrera Gonzalez	25
Ilustración 11. Evidencia del Registro de la factura 002-001-00000053 al proveedor Sergio Herrera Gonzalez.....	26
Ilustración 12. Evidencia del Pago de la factura #002-001-000053 al proveedor Sergio Herrera Gonzalez	26
Ilustración 13. Comprobante de registro de la factura 001-100-00000010 del proveedor Sampredo Guaman Janneth.....	27
Ilustración 14. Comprobante de Registro del Pago de la Factura 001-100-00010 del Proveedor Sampredo Guaman Janneth.....	27
Ilustración 15. Comprobante del registro de la factura #001-002-0011 del proveedor Dimaycon Diseños Mayores y Construcción S.A.	28
Ilustración 16. Comprobante de Registro del pago de la factura #001-002-0011 del Proveedor Dimaycon Diseños Mayores y Construcción S.A.	28
Ilustración 17. Comprobante del Pago del Proveedor INMOBICED S.A.	29
Ilustración 18. Comprobante de Registro de la Factura Nro. 003-010-000001157 INMOBICED S.A.	29
Ilustración 19. Comprobante de Pago de la Factura #003-010-0011578 del Proveedor INMOBICED S.A. ...	30

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

1 ANTECEDENTES

Con fecha 28 de agosto de 2026, el Ing. Miguel Weissón Chiriboga, Gerente General (S) de -ASTINAVE EP-, mediante Memorando Nro. GGE-SEC-0148-2026, solicita a todas las Gerencias y Direcciones que, en el ámbito de sus competencias, informen sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis). Asimismo, dispone a la Dirección de Estrategia coordinar con las Gerencias y Direcciones involucradas la recopilación, elaboración y consolidación de la información requerida para la preparación del informe correspondiente y su posterior remisión a la Gerencia General.

Mediante Memorando Nro. DDE-SEC-1047-2026, de fecha 28 de agosto de 2026, la Dirección de Estrategia solicitó información a todas las Gerencias y Direcciones, estableciendo como fecha límite de envío el lunes 31 de agosto de 2026, con el propósito de elaborar y consolidar el informe respectivo.

2 OBJETIVOS

Presentar el estado actualizado del Proyecto Génesis, correspondiente al Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta Posorja.

3 ALCANCE

Cada Gerencia involucrada aportó información que permite estructurar el presente informe con antecedentes, avances, resultados, compromisos, actividades pendientes y demás elementos relacionados con el Proyecto Génesis.

De esta manera, se busca contar con una visión integral y actualizada de la situación del proyecto, identificando, entre otros aspectos, los principales avances alcanzados, las actividades pendientes, el cumplimiento de hitos y plazos, los aspectos técnicos, administrativos, contractuales y financieros que correspondan, así como las dificultades, riesgos o desviaciones que pudieran afectar su ejecución.

4 DESARROLLO

4.1 GERENCIA DE PROYECTOS

Conforme lo expuesto en el informe de la Gerencia de Proyectos Nro. INF-GDP-016-2026, el cual está adjunto en el Anexo 7, se pone en conocimiento los siguientes antecedentes:

“Mediante Resolución de Directorio N.º DA-007-2020 se dispuso a dar continuidad al Proyecto Génesis, orientado al desarrollo de capacidades para construcción naval, mantenimiento, reparación y sistemas de defensa mediante la implementación de la Planta Posorja.

Entre 2020 y 2022 -ASTINAVE EP- desarrolló diversos estudios de mercado, prefactibilidad, requerimientos de ingeniería, estudios geotécnicos preliminares, análisis de alternativas tecnológicas y procesos preparatorios de contratación para la ejecución del proyecto. Sin embargo, por varios factores no se logró completar ningún procesos de contratación.

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

En el documento DOC-GNP-005, suscrito el 14 Octubre del 2020 y legalizado el 20 de Noviembre del 2020, por el Gerente de Proyectos de la época, CPCB-SP Vladimir Ibarra, y el Jefe de Proyectos (E) Ing. Gerardo Mena, desarrolla la propuesta del Proyecto Génesis Planta Posorja, cuyo objeto es el incremento de la cobertura de las líneas de negocio de -ASTINAVE EP- para atender las necesidades de defensa, seguridad e industria marítima. En su concepción inicial, el proyecto contemplaba una zona de intervención de aproximadamente 21 hectáreas; sin embargo, durante las etapas posteriores de análisis y planificación se identificaron restricciones relacionadas con la disponibilidad de determinados terrenos considerados originalmente dentro de su alcance”.

Documentación Generada

“El Proyecto Génesis alcanzó durante el año 2020 una fase avanzada de conceptualización y definición a nivel de prefactibilidad, lo que permitió consolidar una importante base documental compuesta por estudios técnicos, económicos, financieros, de mercado, así como documentación asociada a la implantación y desarrollo proyectado de la Planta Posorja. Entre los principales documentos generados y gestionados como parte de esta etapa se encuentran los siguientes:

Con el Memorando N° GDP-PMO-0040-2020 de 07 de febrero del 07 de febrero 2020 se conformó el Proyecto Génesis para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Directorio N° DA-007-2020 de 07 de febrero.

Con fecha de octubre del 2020 se suscribe el DOC-GNP-005, suscrito el 14 Octubre del 2020 y legalizado el 20 de Noviembre del 2020 este documento tiene la finalidad de Formulación del Proyecto Génesis. Como anexo de este documento se encuentran las Especificaciones de los Requerimientos para el desarrollo y entrega de la Ingeniería Conceptual y Básica para la nueva Planta de Posorja de -ASTINAVE EP- (DOC-GNP-003).

Mediante Memorando No. GDP-GNP-0005-2020, se remite al Gerente General en funciones, el Informe Técnico Financiero INF-GNP-007 (diciembre de 2020), a fin de presentar la justificación para la contratación del servicio de desarrollo y entrega de los estudios e ingenierías conceptual y básica de la Planta de Posorja de -ASTINAVE EP-. Dichos estudios fueron considerados un habilitante fundamental para dar continuidad al Proyecto Génesis, al proporcionar los insumos técnicos necesarios para avanzar hacia las siguientes fases de desarrollo e iniciar su futura ejecución.

En el informe técnico-financiero emitido en 2020 se concluyó que el proyecto de la Planta de Posorja de -ASTINAVE EP- era técnica y económicamente viable a nivel de prefactibilidad, recomendándose la contratación de una consultoría para desarrollar los estudios e ingenierías conceptual y básica requeridos para completar la fase de definición del proyecto e iniciar su futura implementación.

Con este informe, junto con el INF-DJU-027, el Directorio Mediante Resolución No. DA-024-2020, resuelve conocer y autorizar el inicio del proceso precontractual

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 6 de 43
---------------------------------------	---

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

del servicio de desarrollo y entrega de los estudios y las ingenierías conceptual y básica para la Planta Posorja de -ASTINAVE EP-.

Con el fin de realizar una verificación de capacidad nacional, durante los meses de marzo y abril de 2021 se desarrolla el Informe Técnico y estudio de mercado INF-GNP-005 y su anexo DOC-GNP-006 que contiene las especificaciones de los requerimientos para el desarrollo y entrega de la ingeniería de la Planta de Posorja (...)"

"Con el Memorando N° GDP-PMO-0061-2021 de 28 de octubre se actualizó los objetivos y alcance del Proyecto Génesis, en virtud de la decisión de desarrollar la capacidad instalada habilitante para la construcción del buque multipropósito objeto del Contrato 2019-c-006 en Posorja en lugar de en la Planta Centro de la Empresa, por las limitaciones de espacio y el costo de la inversión, y por la necesidad de ampliar la cobertura para la demanda de Repotenciación y Carenamiento Naval para el sector comercial marítimo.

Entre los meses de octubre y noviembre de 2021, se desarrolló la consultoría para la elaboración de planos de detalle para la construcción de cerramiento periférico en el área destinada al complejo Geomarítimo de Posorja. (contrato administrativo No. C-035-2021)

Posteriormente, con el fin de sustentar técnicamente la necesidad de incrementar la capacidad operativa de -ASTINAVE EP- y desarrollar los estudios de prefactibilidad y factibilidad correspondientes, mediante el informe INF-PMO-007 (noviembre de 2021) se analizó el mercado de mantenimiento y reparación naval, identificando los segmentos de embarcaciones según sus dimensiones y prioridad de atención.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, se realizó el lanzamiento de 03 procesos para requerimientos de información (RFI), a fin de evaluar la prefactibilidad integrada, con el objetivo de seleccionar la mejor alternativa para el desarrollo del Proyecto y concluir la fase de conceptualización.

Mediante Memorando No. GDP-PMO-0080-2022 del 16 de enero del 2022, se remitió a la Gerencia General, el informe INF-PMO-008 (Enero 2022), mismo que tiene como recomendación elaborar la propuesta del proyecto de Desarrollo de Capacidades para cubrir la demanda del Mercado de Repotenciación y Carenamiento Naval del país, considerando la alternativa de desarrollo de la Planta de Posorja con sistema de elevación y transferencia (INF-GNP-013).

Mediante Memorando No. GGE-SEC-0051-2022, con fecha 02 de marzo de 2022, el Señor Gerente General de Aquel entonces, dispone la actualización de la organización del Proyecto Génesis PP en el cual, traslada la competencia y responsabilidad de ejecución del Proyecto GNP al Sr. CPNV-SP Marco Villalba, Director de Estrategia en funciones. Las actividades desarrolladas se identifican en el INF-GMC-002 informe de estado de gestión y estado de proyecto GÉNESIS PP.

Se registra un informe Geotécnico de Prefactibilidad desarrollado en el área sur de los terrenos contemplados para la implantación Posorja (Abril 2022).

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 7 de 43
---------------------------------------	---

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Mediante memorando N° GDP-PMO-0086-2022 (mayo 2022), se actualizan los objetivos y alcance del Proyecto Génesis PP, designándose al Ing. Paul Pesantes como Jefe de Proyecto, quien mediante memorando No. GDP-GNP-0027-2022, expone a la Gerencia General la situación de Terrenos de Posorja y las gestiones realizadas en coordinación con la Dirección Jurídica.

De la documentación revisada se desprende que, entre los antecedentes del Proyecto Génesis PP descritos en el Memorando Nro. GDP-GNP-0062-2024, suscrito por el Ing. Juan Lazo Briones, último Jefe del Proyecto Génesis PP, consta que se dispuso la suspensión de los trabajos y estudios relacionados con el proyecto hasta que se resolvieran los inconvenientes de carácter legal existentes. Dicha decisión fue formalizada mediante Memorando Nro. GDP-PMO-0100-2022, de fecha 23 de junio de 2022.

La Gerencia de Proyectos por medio del Memorando No. GDP-SEC-0127-2023 del 27 de marzo del 2023, solicita a la Gerencia General la autorización respectiva para reactivar el Proyecto GENESIS PP.

De la evidencia documental revisada se constata que se realizó el levantamiento planimétrico de los predios de -ASTINAVE EP- en Posorja a fin de gestionar la delimitación de zona de playa y bahía.”

Conceptualización del Proyecto Génesis

“Entre los años 2020 y 2022, -ASTINAVE EP- desarrolló una conceptualización del Proyecto Génesis Planta Posorja, sustentada principalmente en los siguientes documentos:

- DOC-GNP-005 (2020) – Propuesta del Proyecto Génesis PP
- INF-GNP-007 (2020) – Informe Técnico Financiero de Viabilidad
- DOC-GNP-003 (2021) – Requerimientos para Ingeniería Conceptual y Básica
- INF-PMO-008 (2022) – Informe de Prefactibilidad Integrada

Esta conceptualización tiene como finalidad evaluar la viabilidad técnica del proyecto a nivel de prefactibilidad, planteando una expansión de capacidades en Posorja para cubrir demandas de defensa, seguridad e industria marítima. Dicha conceptualización se enmarcó en un contexto institucional orientado a:

- Incrementar la capacidad de atención a la Armada del Ecuador,
- Ampliar la oferta de servicios hacia la industria marítima regional, y
- Fortalecer el rol de -ASTINAVE EP- como industria estratégica de defensa.

El proyecto fue concebido en ese período como un astillero integral, orientado a atender de manera estratégica dos grandes segmentos de negocio mediante una implementación gradual por fases, conforme al siguiente esquema:

- Fase I: Repotenciación y Carenamiento Naval + Laboratorios de Defensa
- Fase II: Construcción Naval

Es importante señalar que, si bien la Resolución No. DA-024-2020, en su artículo primero, dispone: “Conocer y autorizar el inicio del proceso precontractual para el Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios, y las Ingenierías Conceptual y Básica para la Planta de Posorja de -ASTINAVE EP- (...)”, el Informe Técnico Financiero de Viabilidad INF-GNP-007 (2020), documento que sustentó la presentación y aprobación de la iniciativa ante el Directorio, incorpora un alcance más amplio respecto al desarrollo técnico requerido para la materialización del proyecto.

En efecto, dicho informe establece que, como parte de la estrategia de mitigación de riesgos, la contratación de los estudios e ingenierías de la Planta Posorja debía contemplar no solo las ingenierías conceptual y básica, sino también el desarrollo de la ingeniería de detalle, así como la definición, descripción y desarrollo de las operaciones tecnológicas necesarias para la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, en el documento DOC-GNP-005 se contemplaba la implantación del proyecto en una superficie aproximada de 21 hectáreas, distribuidas entre terrenos de -ASTINAVE EP- y PETROAMAZONAS EP, configuración que permitiría disponer del espacio necesario para el desarrollo de la infraestructura, facilidades industriales y áreas operativas requeridas para la ejecución de las distintas fases del proyecto, conforme se ilustra en la siguiente imagen:

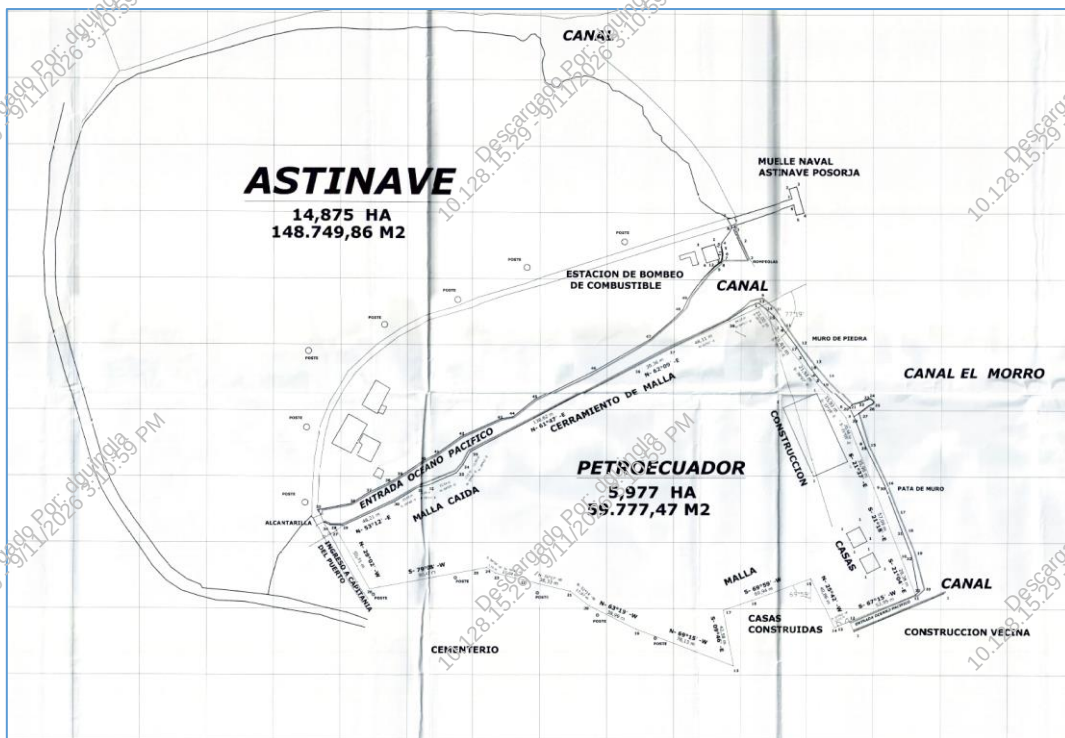


Ilustración 1. Terrenos determinados a intervenir en los documentos del 2021-2022

Mientras la propuesta inicial contemplaba aproximadamente 21 hectáreas, la conceptualización presentada en el INF-PMO-008 se desarrolló sobre un área aproximada de 3 hectáreas en la zona sur destinada para la implantación del proyecto.”

Problemas Identificados por la Gerencia de Proyectos

“De la revisión de la documentación técnica y administrativa correspondiente al período 2020-2025, se identificaron varios factores que limitaron la contratación para el desarrollo de los todos los Estudios e Ingenierías para la Planta Posorja:”

Variación en el área de Implantación del Proyecto

“La documentación revisada evidencia que, durante las distintas etapas de desarrollo del proyecto, se consideraron diferentes superficies de implantación, observándose variaciones entre la implantación inicial aproximada de 21 hectáreas prevista en el DOC-GNP-005 y configuraciones posteriores desarrolladas sobre áreas significativamente menores, incluyendo la conceptualización de aproximadamente 3 hectáreas considerada en el INF-PMO-008. Esta situación refleja la aplicación de áreas de implementación distintas a lo largo de la evolución del proyecto y evidencia ajustes en los parámetros de implantación considerados durante su desarrollo.

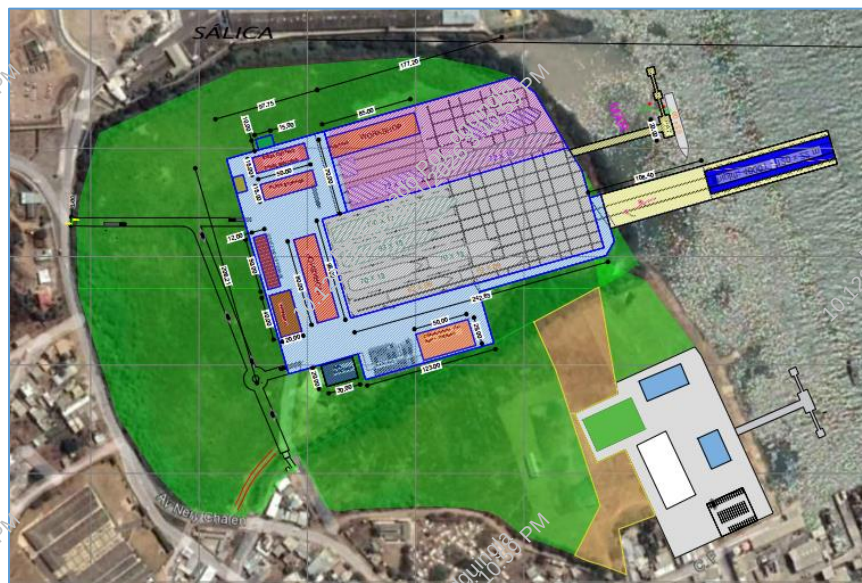


Ilustración 2. Implantación del Proyecto Astillero Planta Posorja 2020

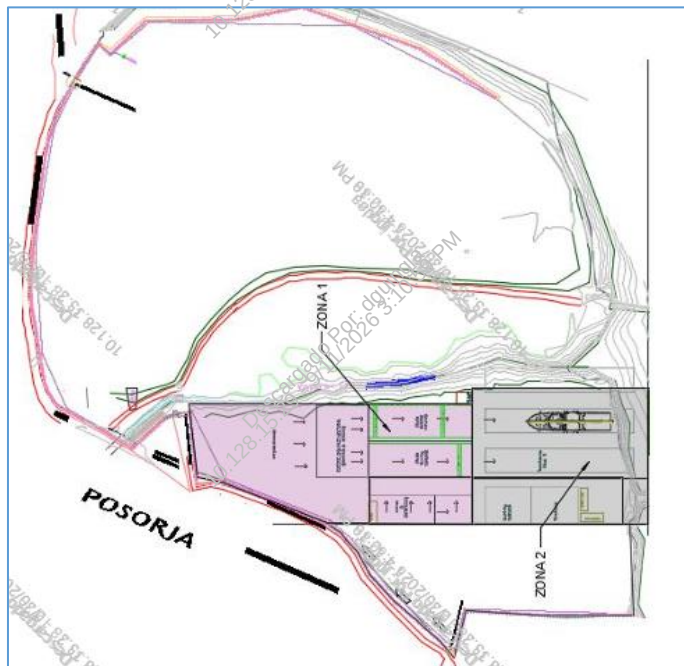


Ilustración 3. Implantación del Proyecto Astillero Planta Posorja 2022

Esta diferencia entre la superficie inicialmente prevista y la superficie considerada en diversos estudios técnicos constituye un aspecto relevante dentro del proceso de planificación del proyecto, debido a que los análisis, distribuciones espaciales y propuestas de implantación no fueron desarrollados bajo un mismo concepto.

En consecuencia, se identificó una diferencia entre las condiciones contempladas en la formulación inicial del proyecto y aquellas utilizadas en parte de la documentación técnica elaborada posteriormente, situación que deberá ser considerada al momento de evaluar el alcance y aplicabilidad de los estudios disponibles.”

Limitaciones en el nivel de Definición de Ingeniería para el Proyecto

“La revisión documental evidenció que -ASTINAVE EP- desarrolló diversas gestiones orientadas a la contratación de los estudios e ingenierías requeridos para el Proyecto Génesis Planta Posorja, mediante la elaboración de informes técnicos de necesidad, documentación precontractual y procesos preparatorios de contratación. Entre los principales antecedentes identificados constan el INF-GNP-005 (Marzo 2021).

Particularmente, durante el año 2021 -ASTINAVE EP- estructuró un proceso para la contratación del “Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías de la Planta Posorja”, considerando un presupuesto referencial de USD 2.118.251,78 y un plazo estimado de 960 días calendario. El alcance previsto comprendía, entre otros, análisis económicos y financieros, estudios batimétricos, geotécnicos, geofísicos, oceanográficos y de caracterización climática, el diseño conceptual, ingeniería básica y de detalle para la implementación de la Obra física, así como

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

el análisis de procesos productivos, infraestructura industrial, logística, estudios ambientales y estimaciones de costos de construcción y operación, detallados en el DOC-GNP-006 Especificaciones y Requerimientos para el Desarrollo de la Ingeniería para la Planta de Posorja.

No obstante, de la revisión del alcance descrito se identificaron componentes de ingeniería habitualmente requeridos para un proyecto de esta naturaleza que no constan explícitamente definidos en los términos de referencia:

1. **Diseño de conexión a servicios básicos (subestación eléctrica, suministro de agua potable, tratamiento de aguas residuales e industriales):** el alcance solo hace referencia a la "gestión ambiental de desechos", sin contemplar de forma explícita el diseño de estas conexiones e infraestructura de servicios, esenciales para la operación de una planta industrial.
2. **Diseño de sistemas de seguridad industrial y contra incendios:** no figura como componente del alcance ni existe, dentro del equipo técnico mínimo requerido (numeral 7 de los términos de referencia), un perfil profesional responsable de esta especialidad.

Adicionalmente, se verificó que documentos posteriores de conceptualización, particularmente el INF-PMO-008, contemplan la implementación de sistemas eléctricos, agua potable, alcantarillado y protección contra incendios como parte de las facilidades generales requeridas para la operación de la Planta Posorja. Sin embargo, dichos componentes no se encuentran incorporados con el mismo nivel de desarrollo y especificidad dentro del alcance técnico definido para la contratación de estudios e ingenierías descrita en el INF-GNP-005 y su anexo DOC-GNP-006.

En consecuencia, la documentación revisada evidencia una limitación en el nivel de definición del alcance de ingeniería previsto para el proyecto, debido a que determinadas especialidades técnicas complementarias necesarias para la implementación integral de una instalación industrial de estas características no se encuentran claramente desarrolladas o individualizadas dentro de la estructura contractual propuesta. Esta situación deberá ser considerada en caso de utilizarse dicha documentación como base para estructurar futuros procesos de contratación, a fin de garantizar una adecuada cobertura de los aspectos técnicos, operativos, regulatorios y de seguridad requeridos para la ejecución del proyecto.

En este contexto, se considera conveniente realizar una revisión multidisciplinaria e integral del alcance de los estudios e ingenierías requeridos, con el propósito de validar, complementar y actualizar las especialidades técnicas necesarias para la correcta definición del proyecto, reduciendo incertidumbres y minimizando riesgos durante las posteriores etapas de diseño, contratación y ejecución."

Vigencia y Aplicabilidad de los Estudios Disponibles

"La documentación revisada evidencia que parte de los estudios y antecedentes técnicos del Proyecto Génesis fueron desarrollados entre 2010 y 2023. Considerando que el artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública exige que los estudios y diseños que sustenten una contratación sean completos, definitivos y actualizados, la antigüedad de esta información constituye una limitación para su utilización en toda condición futura.

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Asimismo, aunque se identificaron estudios batimétricos realizados en 2010, la propia documentación precontractual del proyecto contempló la necesidad de ejecutar nuevos estudios especializados y actualizados para el desarrollo de las ingenierías de la Planta Posorja, evidenciando que la información disponible requería complementación y actualización. En consecuencia, los antecedentes técnicos existentes deben ser previamente validados y actualizados para determinar su vigencia y pertinencia para el desarrollo de los estudios e Ingenierías para la Planta Posorja.”

Estado General del Proyecto

“De la documentación revisada se evidencia que el Proyecto Génesis Planta Posorja contó con el desarrollo de estudios de mercado, análisis de prefactibilidad, evaluaciones técnicas, propuestas conceptuales de infraestructura, y análisis de alternativas tecnológicas orientadas a su eventual implementación.

Existen estudios batimétricos de fecha 2010, y estudios Geotécnicos del 2022 ejecutados en el área del terreno A1 correspondiente aproximadamente a 30,000 m2, sin embargo la investigación abarcó en un nivel de prefactibilidad un área de 16,000 m2, como se aprecia en la imagen a continuación:



Ilustración 4. Área de Investigación estudios geotécnicos del proyecto Astillero Planta Posorja (2022)

Asimismo, se identificó la participación técnica de diversas firmas internacionales especializadas en infraestructura naval, portuaria e industrial, entre ellas Fassmer, Damen Shipyards, Pemamek Oy Ltd. (PEMA), TYPsa, NDRI, Royal HaskoningDHV, POSCO, IMG y OIM-ASTICAN.

Adicionalmente, la documentación evidencia la existencia de información técnica elaborada en distintos periodos y en diferentes áreas de terreno, así como la

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 13 de 43
---------------------------------------	--

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

necesidad identificada en varios documentos de complementar o actualizar estudios requeridos para etapas posteriores de desarrollo.”

Riesgos Identificados

“De la revisión de la documentación técnica del Proyecto Génesis Planta Posorja se identifican los siguientes riesgos para una eventual continuidad del proyecto:

- 1. Riesgo de utilización de información técnica desactualizada debido a que parte de los estudios técnicos disponibles fueron desarrollados entre 2010 y 2023 bajo condiciones vigentes en ese período.*
- 2. Riesgo de inconsistencias por cambios en la implantación del proyecto, a lo largo de la evolución del proyecto se identificaron variaciones en las superficies y terrenos considerados para su desarrollo.*
- 3. Riesgo de incremento de costos y plazos, debido a la necesidad de revisar, validar o actualizar estudios técnicos, así como desarrollar información complementaria para futuras etapas del proyecto, lo cual podría generar incrementos en costos, tiempos de ejecución y recursos requeridos.*
- 4. Riesgo de falta de una línea base documental única, debido a que existe documentación elaborada en diferentes momentos del proyecto, bajo supuestos y condiciones distintas. Esta situación puede dificultar la definición de una referencia técnica única para futuras decisiones de planificación, ingeniería o inversión.”*

4.2 GERENCIA LOGÍSTICA

Conforme el informe de la Gerencia Logística Nro. INF-GLO-014-2026, adjunto en el Anexo 10, en cual se pone en conocimiento los siguientes antecedentes:

Contrataciones

“En los archivos digitales del área de Contrataciones se ubicaron los siguientes expedientes de procesos de contratación por Régimen Común efectuadas para el Proyecto Génesis:

1. Año 2020

Código en SOCE	Procedimiento y código de proceso	Objeto contractual	Valor Referencial/Monto contrato	Fecha de publicación	Contratista	Estado en SOCE
ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO No. 119	Ínfima cuantía	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE BRANDEO DE MARCA DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA	USD 279,00	N/A	MINO ALBAN ENRIQUE GUILLERMO	N/A

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO No. 120	Ínfima cuantía	CONFECCIÓN DE PLACAS CONMEMORATIVAS PARA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA	USD 550,00	N/A	ALEGRÍA DE LOS ANGELES BALSECA CADENA	N/A
-------------------------------------	----------------	--	------------	-----	---------------------------------------	-----

Tabla 4.1 Expediente de Contratación Régimen Común 2020 Proyecto Génesis

2. Año 2021

Código en SOCE	Procedimiento y código de proceso	Objeto contractual	Valor Referencial/Monto contrato	Fecha de publicación	Manifestación de Interés / Contratista	Estado en SOCE
CDC-ASTEP-192-21	Contratación Directa Consultoría	ELABORACIÓN DE PLANOS DE DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIFÉRICO EN EL ÁREA DESTINADA AL COMPLEJO GEOMARÍTIMO DE POSORJA	USD 4,920.00	21-10-2021	RUC 0928412329 001 SUAREZ MUÑOZ JAIME ALEXANDER	Finalizada
ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO No. 097	Ínfima Cuantía	SERVICIO DE GEOREFERENCIACIÓN DE TERRENOS CEDIDOS POR EP PETROECUADOR A-ASTINAVE EP-	USD 2.100,00	N/A	SERGIO HERRERA GONZALEZ	N/A

Tabla 4.2 Expediente de Contratación Régimen Común 2021 Proyecto Génesis

3. Año 2024

Código en SOCE	Procedimiento y código de proceso	Objeto contractual	Valor Referencial	Fecha de publicación	Manifestación de Interés / Contratista	Estado en SOCE
MCS-ASTEP-2024-103	Menor Cuantía Servicios	SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN AREA DE 17.25 HECTAREAS EN - ASTINAVE EP- UBICADOS EN PARROQUIA POSORJA	62,105.27	30-12-2024	N/A	Cancelada

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

Tabla 4.3 Expediente de Contratación Régimen Común 2024 Proyecto Génesis

4. Año 2025

Código en SOCE	Procedimiento y código de proceso	Objeto contractual	Valor Referencial	Fecha de publicación	Manifestación de Interés / Contratista	Estado en SOCE
SIE-ASTEP-2025-008	Subasta Inversa Electrónica	SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN AREA DE 17.25 HECTAREAS EN - ASTINAVE EP- UBICADOS EN PARROQUIA POSORJA	62,105.27	05-02-2025	RUC 0992602953001 INMOBICED S.A.	Ejecución de Contrato

Tabla 4.4 Expediente de Contratación Régimen Común 2025 Proyecto Génesis

La documentación de las referidas contrataciones reposa en el siguiente enlace:

<https://sharepoint.astinave.com.ec/07%20GLO/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2F07%20GLO%2F01%2E%20CONTRATACIONES%2F2026%2FPRY%20G ENESIS&FolderCTID=0x012000F26E2E1A4D3E4B4EA3227D03648CC454&View=%7B85DE4D2F%2DBEBF%2D449D%2DB89C%2DD6D6165E6016%7D>

4.3 GERENCIA FINANCIERA

Conforme la emisión del Informe Financiero INF-GFI-051-2026 por parte de la Gerencia Financiera, adjunto en el anexo 6, se pone en conocimiento la siguiente información:

Emisión de las Certificaciones financieras Nro. 1141-718-719-387-1132-619-621-078

“En el año 2020, la Gerencia de Proyectos solicitó la emisión de la Certificación Financiera para la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPLANTEO COLOCACION DE HITOS, LEVANTAMIENTO Y DELIMITACION DE LINDEROS DE LOS TERRENOS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO GEOMARITIMO DE POSORJA” por medio del pedido 19637 del 04 de noviembre de 2020.”

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
730605 - 42 - 110000	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	110000 - GERENCIA DE PROYECTOS	42NA30 1P3100 00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPLANTEO COLOCACION DE HITOS, LEVANTAMIENTO Y DELIMITACION DE LINDEROS DE LOS TERRENOS PARA EL DESARROLLO DEL COMPLEJO GEOMARÍTIMO DE POSORJA	\$7.000,00
TOTAL					\$7.000,00

Tabla 4.5 Certificación Presupuestaria Nro. 1141 año 2020

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 1141 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 718 Año 2020

En el año 2020, la Gerencia Comercial solicitó la emisión de la Certificación Financiera para la “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE BRANDEO DE MARCA DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA” por medio del pedido 18415 del 21 de julio de 2020.

La Gerencia Financiera, el 23 de julio de 2020, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 718 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
530207- 53- 100000	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD EFUERZO DE VENTAJERENCIA COMERCIA	100000 - GERENCIA COMERCIAL	53NA26 6P7000 00	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE BRANDEO DE MARCA DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA	\$7.000,00
TOTAL					\$7.000,00

Tabla 4.6 Certificación Presupuestaria Nro. 1141 año 2020

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 17 de 43
---------------------------------------	--

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 1141 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 718 Año 2020

*En el año 2020, la Gerencia Comercial solicitó la emisión de la Certificación Financiera para la “**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE BRANDEO DE MARCA DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA**” por medio del pedido 18415 del 21 de julio de 2020.*

La Gerencia Financiera, el 23 de julio de 2020, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 718 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
530207-53-100000	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD-ESFUERZO DE VENTA-GERENCIA COMERCIAL	100000 - GERENCIA COMERCIAL	53NA266P700000	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE BRANDEO DE MARCA DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA	\$ 7.000,00
TOTAL					\$ 7.000,00

Tabla 4.7 Certificación Presupuestaria Nro. 748 año 2020

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 718 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

*Cabe recalcar, que este requerimiento lo solicitó la Gerencia Comercial en la Orden de Trabajo Nro. 53NA266P700000, por lo tanto, la Gerencia Financiera emitió la respectiva esta Certificación Financiera Nro. 718 el 23 de julio de 2020 con los datos mencionados, así como lo indica en el Informe de la Gerencia Logística NF-GLO-014 de agosto 2026. La Gerencia Financiera, **hizo el registro y pago a esa orden de trabajo 53NA266P700000 enviando al Gasto de la Gerencia Comercial, así como lo decía en el requerimiento.***

Certificación Financiera Nro. 719 Año 2020

*En el año 2020, la Gerencia Comercial solicitó la emisión de la Certificación Financiera para la “**CONFECCIÓN DE PLACAS CONMEMORATIVAS PARA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA**” por medio del pedido 18416 del 21 de julio de 2020.*

La Gerencia Financiera, el 23 de julio de 2020, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 719 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 18 de 43
---------------------------------------	--

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
530207 -53- 100000	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD- ESFUERZO DE VENTA- GERENCIA COMERCIAL	100000 - GERENCIA COMERCIAL	53NA26 6P5000 00	CONFECCIÓN DE PLACAS CONMEMORATIVAS PARA VISITA DE AUTORIDADES AL PROYECTO DE ASTILLERO EN POSORJA	\$ 550,00
TOTAL					\$ 550,00

Tabla 4.8 Certificación Presupuestaria Nro. 719 año 2020

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 719 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Cabe recalcar, que este requerimiento lo solicitó la Gerencia Comercial en la Orden de Trabajo Nro. 53NA266P700000, por lo tanto, la Gerencia Financiera emitió la respectiva esta Certificación Financiera Nro. 719 el 23 de julio de 2020 con los datos mencionados, así como lo indica en el Informe de la Gerencia Logística NF-GLO-014 de agosto 2026. La Gerencia Financiera, hizo el registro y pago a esa orden de trabajo 53NA266P700000 enviando al Gasto de la Gerencia Comercial, así como lo decía en el requerimiento.

Certificación Financiera Nro. 387 Año 2021

En el año 2021, la Gerencia de Proyectos solicitó la emisión de la Certificación Financiera para el “SERVICIO DE GEOREFERENCIACION COLOCACION DE HITOS Y LEVANTAMIENTO DE LINDEROS DE LOS TERRENOS CEDIDOS POR EP PETROECUADOR A -ASTINAVE EP-” por medio del pedido 21271 del 19 de marzo del 2021.

La Gerencia Financiera, el 23 de marzo de 2021, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 387 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
730605 - 42 - 110800	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	110800 - PROYECTOS GENESIS	42NA30 1P3100 00	SERVICIO DE GEOREFERENCIACION COLOCACION DE HITOS Y LEVANTAMIENTO DE LINDEROS DE LOS TERRENOS CEDIDOS POR EP PETROECUADOR A - ASTINAVE EP-	\$ 2.100,00
TOTAL					\$ 2.100,00

Tabla 4.9 Certificación Presupuestaria Nro. 387 año 2021

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 19 de 43
---------------------------------------	--

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 387 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 1132 Año 2021

*En el año 2021, la Gerencia de Proyectos solicitó la emisión de la Certificación Financiera para el “**ELABORACION DE PLANOS DE DETALLE PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIFERICO EN EL AREA DESTINADA AL COMPLEJO GEOMARITIMO DE POSORJA**” por medio del pedido 21271 del 19 de marzo del 2021.*

La Gerencia Financiera, el 23 de marzo de 2021, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 387 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
730605 - 42 - 110800	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	110800 - PROYECTO GENESIS	42NA30 1P3100 00	ELABORACION DE PLANOS DE DETALLE PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIFERICO EN EL AREA DESTINADA AL COMPLEJO GEOMARITIMO DE POSORJA	\$ 4.920,00
TOTAL					\$ 4.920,00

Tabla 4.10 Certificación Presupuestaria Nro. 1132 año 2021

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 1132 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 619 Año 2023

*En el año 2023, la Gerencia de Proyectos solicitó la emisión de la Certificación Financiera para el “**SERVICIOS DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN ÁREA DE 2.98 HA EN TERRENOS DE -ASTINAVE EP- POSORJA**” por medio del pedido 30027 del 17 de julio de 2023.*

La Gerencia Financiera, el 19 de julio de 2023, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 619 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
730605 - 42 - 110800	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	110800 - PROYECTO GENESIS	42NA30 1P3100 00	SERVICIOS DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN ÁREA DE 2.98 HA EN TERRENOS DE -ASTINAVE EP- POSORJA	\$ 6.228,20
TOTAL					\$ 6.228,20

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Tabla 4.11 Certificación Presupuestaria Nro. 619 año 2023

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 619 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 621 Año 2023

*En el año 2023, la Gerencia de Proyectos solicitó la emisión de la Certificación Financiera para el “**SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL INTERNO Y EXTERNO PARA EDIFICACIONES UBICADAS EN -ASTINAVE EP- - POSORJA**” por medio del pedido 30029 del 19 de julio de 2023.*

La Gerencia Financiera, el 19 de julio de 2023, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 621 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
750107 - 42 - 110800	CONSTRUC CIONES Y EDIFICACIO NES- DESARROL LO INFRAESTR UC.PRODU CTIVA- GERENCIA DE PROYECTO S	110800 - PROYE CTO GENES IS	42NA30 1P3100 00	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL INTERNO Y EXTERNO PARA EDIFICACIONES UBICADAS EN - ASTINAVE EP- - POSORJA	\$ 6.136,47
TOTAL					\$ 6.136,47

Tabla 4.12 Certificación Presupuestaria Nro. 621 año 2023

“En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 621 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Certificación Financiera Nro. 078 Año 2025

*En el año 2025, la Gerencia Logística solicitó la emisión de la Certificación Financiera para el “**SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN AREA DE 17.25 HECTAREAS EN -ASTINAVE EP- UBICADOS EN PARROQUIA POSORJA**” por medio del pedido 35756 del 30 de enero de 2025.*

La Gerencia Financiera, el 31 de enero de 2025, procedió con la emisión de la Certificación Financiera No. 078 en las siguientes partidas y montos solicitados:”

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

Partida	Detalle	Centro de Costo	Orden de Trabajo	Concepto	Valor
630401 -52- 070000	TERRENOS - APOYO OPERATIVO GERENCIA LOGISTICA	070000 - GERENCIA DE LOGISTICA	52NA54 5P0400 00	SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE UN AREA DE 17.25 HECTAREAS EN - ASTINAVE EP- UBICADOS EN PARROQUIA POSORJA	\$ 62.105,27
TOTAL					\$ 62.105,27

Tabla 4.13 Certificación Presupuestaria Nro. 078 año 2025

"En ese mismo año, la Certificación Financiera Nro. 078 tuvo ejecución presupuestaria del 100%.

Cabe recalcar, que este requerimiento lo solicitó la Gerencia Logística en la Orden de Trabajo Nro. 52NA545P040000, por lo tanto, la Gerencia Financiera emitió la respectiva esta Certificación Financiera Nro. 078 el 31 de enero de 2025 con los datos mencionados, así como lo indica en el Informe de la Gerencia Logística INF-GLO-014 de agosto 2026."

Tesorería

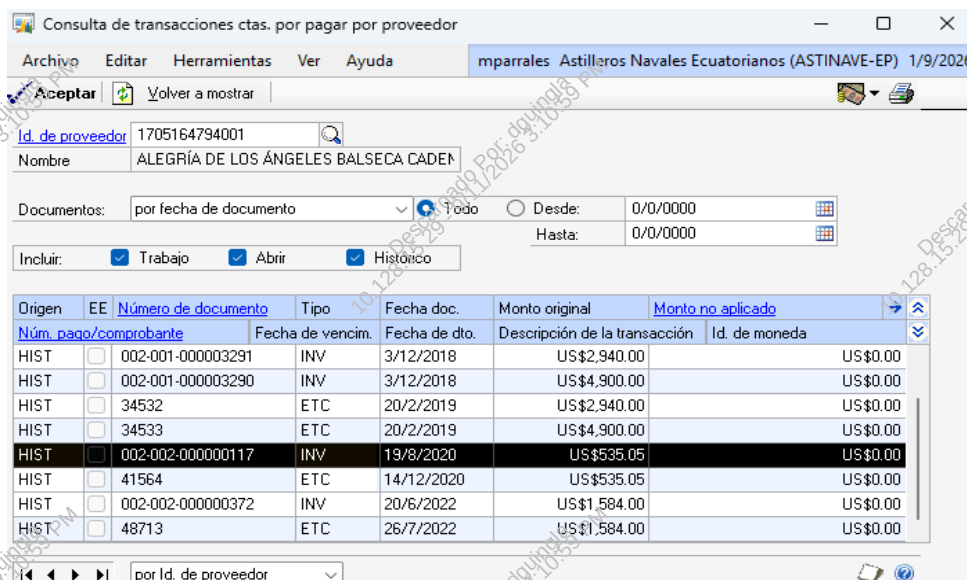
"Según revisión realizada en el sistema contable se puede constatar los siguientes pagos relacionados al Proyecto Génesis, correspondiente al Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios y de las Ingenierías conceptual, básica y de detalle para la Planta de Posorja.

No.	PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	PAGO	FECHA DE PAGO
1	ALEGRÍA DE LOS ANGELES BALSECA CADENA	002-002- 00117	19/8/2020	\$ 535.05	14/12/2020
2	ALBAN SILVA LUIS EFRAIN	001-001- 0000000442	07/09/2020	\$ 281.37	22/12/2020
3	SERGIO WASHINGTON HERRERA GONZALEZ	002-001- 00051	2/12/2020	\$ 7,059.50	15/12/2020
4	SERGIO WASHINGTON HERRERA GONZALEZ	002-001- 00053	12/4/2021	\$ 2,117.85	3/5/2021
5	JAIME ALEXANDER SUAREZ MUÑOZ	001-002- 00010	9/12/2021	\$ 4,833.90	19/1/2022
6	SAMPEDRO GUAMAN JANNETH VERONICA	001-100- 00010	24/8/2023	\$ 5,150.24	10/10/2023
7	DIMAYCON DISEÑOS MAYORES Y CONSTRUCCION S.A.	001-002- 00011	22/12/2023	\$ 5,910.59	29/1/2024
8	INMOBICED S.A.	ANTICIPO	11/3/2025	\$ 29,471.35	11/3/2026
9	INMOBICED S.A.	003-010- 01157	30/4/2025	\$ 27,850.41	14/5/2026
		SUMAN		\$ 83,210.26	

Tabla 4.14 Listado de Pagos Relacionados al Proyecto Génesis del 2020 al 2023

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 22 de 43
---------------------------------------	--

De acuerdo con el listado de pagos relacionados al proyecto Génesis el cual asciende en su totalidad a \$82.928,89 OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; se detalla a continuación el registro de la factura correspondiente a cada proveedor junto a su comprobante de pago.



Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 1/9/2026

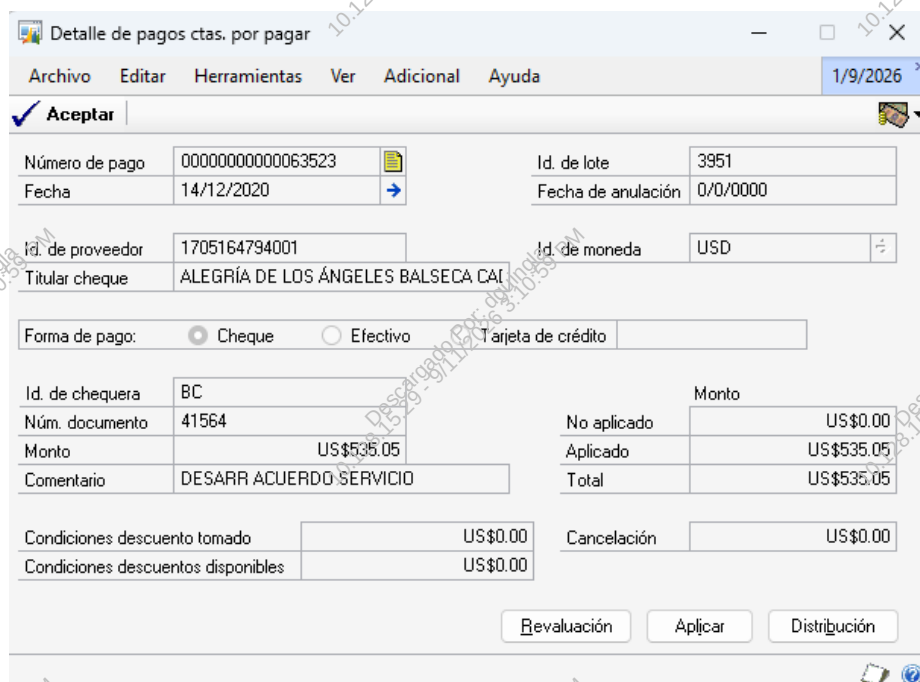
Id. de proveedor: 1705164794001
Nombre: ALEGRÍA DE LOS ÁNGELES BALSECA CADEN

Documentos: por fecha de documento ☒ Todo Desde: 0/0/0000 Hasta: 0/0/0000

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
HIST	☐	002-001-000003291	INV	3/12/2018	US\$2.940.00	US\$0.00
HIST	☐	002-001-000003290	INV	3/12/2018	US\$4.900.00	US\$0.00
HIST	☐	34532	ETC	20/2/2019	US\$2.940.00	US\$0.00
HIST	☐	34533	ETC	20/2/2019	US\$4.900.00	US\$0.00
HIST	☒	002-002-000000117	INV	19/8/2020	US\$535.05	US\$0.00
HIST	☐	41564	ETC	14/12/2020	US\$535.05	US\$0.00
HIST	☐	002-002-000000372	INV	20/6/2022	US\$1.584.00	US\$0.00
HIST	☐	48713	ETC	26/7/2022	US\$1.584.00	US\$0.00

Ilustración 5. Comprobante del registro de la factura del proveedor BALSECA CADENA ALEGRÍA DE LOS ANGELES



Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 1/9/2026

☒ Aceptar

Número de pago: 0000000000063523 Id. de lote: 3951
Fecha: 14/12/2020 Fecha de anulación: 0/0/0000

Id. de proveedor: 1705164794001 Id. de moneda: USD
Titular cheque: ALEGRÍA DE LOS ÁNGELES BALSECA CADEN

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera: BC
Núm. documento: 41564
Monto: US\$535.05
Comentario: DESARR ACUERDO SERVICIO

Condiciones descuento tomado: US\$0.00
Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00

No aplicado: US\$0.00
Aplicado: US\$535.05
Total: US\$535.05

Cancelación: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 6. Comprobante del registro del pago de la factura del proveedor BALSECA CADENA ALEGRÍA DE LOS ANGELES

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda ggutierrez Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 1/9/2026

☒ Aceptar ☐ Volver a mostrar

Id. de proveedor: 1717303083001
Nombre: ALBAN SILVA LUIS EFRAIN

Documentos: por fecha de documento ☒ Todo ☐ Desde: 0/0/0000 Hasta: 0/0/0000

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
HIST	☐	001-001-000000442	INV	7/9/2020	US\$281.37	US\$0.00
HIST	☐	41983	ETC	22/12/2020	US\$281.37	US\$0.00
HIST	☐	001-002-000000006	INV	27/12/2021	US\$2,205.22	US\$0.00
HIST	☐	46732	ETC	20/1/2022	US\$2,205.22	US\$0.00

Id. de proveedor: por Id. de proveedor

Ilustración 7. Comprobante del registro de la factura Nro 001-001-0000000442 del proveedor ALBAN SILVA LUIS EFRAIN

Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 1/9/2026

☒ Aceptar

Número de pago: 00000000000064010
Fecha: 22/12/2020
Id. de proveedor: 1717303083001
Titular cheque: ALBAN SILVA LUIS EFRAIN
Id. de lote: 3974
Fecha de anulación: 0/0/0000
Id. de moneda: USD

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera	Núm. documento	Monto	Comentario
BC	41983	US\$281.37	DESARROLLO ACUERDO

	Monto
No aplicado	US\$0.00
Aplicado	US\$281.37
Total	US\$281.37

Condiciones descuento tomado: US\$0.00
Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00
Cancelación: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 8. Comprobante del registro del pago de la factura 001-001-0000000442 del proveedor ALBAN SILVA LUIS EFRAIN

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

☒ Aceptar ☐ Volver a mostrar

Id. de proveedor: 1202867212001
Nombre: SERGIO HERRERA GONZALEZ

Documentos: por núm. documento ☒ Todo ☐ Desde: Hasta:

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
HIST	☐	002-001-000000051	INV	2/12/2020	US\$7,059.50	US\$0.00
HIST	☐	002-001-000000053	INV	12/4/2021	US\$2,117.85	US\$0.00
HIST	☐	41598	ETC	15/12/2020	US\$7,059.50	US\$0.00
HIST	☐	43886	ETC	3/5/2021	US\$2,117.85	US\$0.00

por Id. de proveedor

Ilustración 9. Comprobante de Registro de la Factura Nro. 002-001-0000051 del proveedor Sergio Herrera Gonzalez

Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 31/8/2026

☒ Aceptar

Número de pago: 0000000000063582
Fecha: 15/12/2020

Id. de lote: 3953
Fecha de anulación: 0/0/0000

Id. de proveedor: 1202867212001
Titular cheque: SERGIO HERRERA GONZALEZ

Id. de moneda: USD

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera: BC
Núm. documento: 41598
Monto: US\$7,059.50
Comentario: DESAR INFRAE PROD SERVICIO

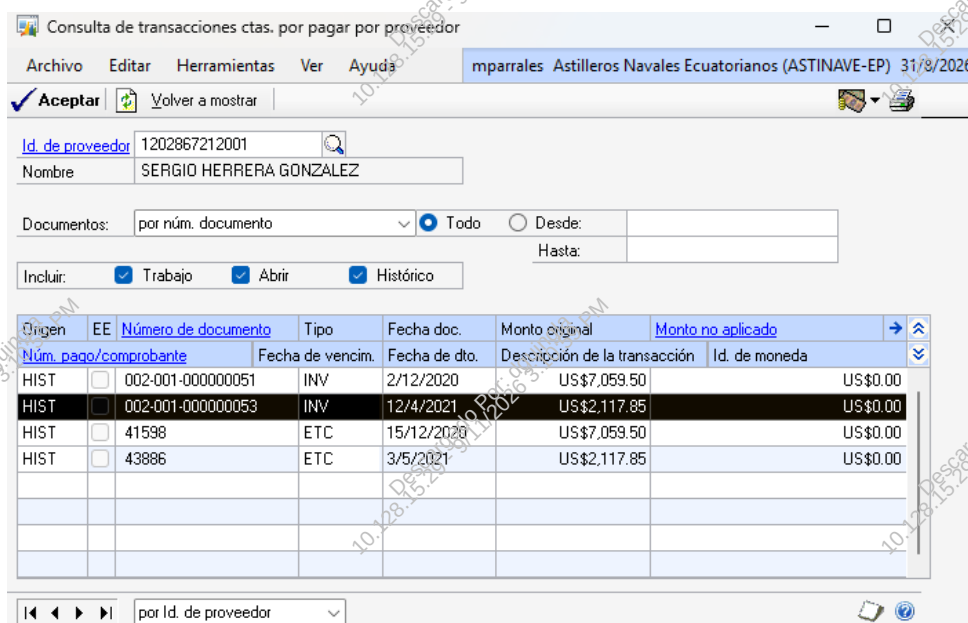
Monto	
No aplicado	US\$0.00
Aplicado	US\$7,059.50
Total	US\$7,059.50

Condiciones descuento tomado: US\$0.00
Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00

Cancelación: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 10. Comprobante de Registro del Pago la Factura 002-001-0000051 del Proveedor Sergio Herrera Gonzalez



Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

☒ Aceptar ☐ Volver a mostrar

Id. de proveedor: 1202867212001
Nombre: SERGIO HERRERA GONZALEZ

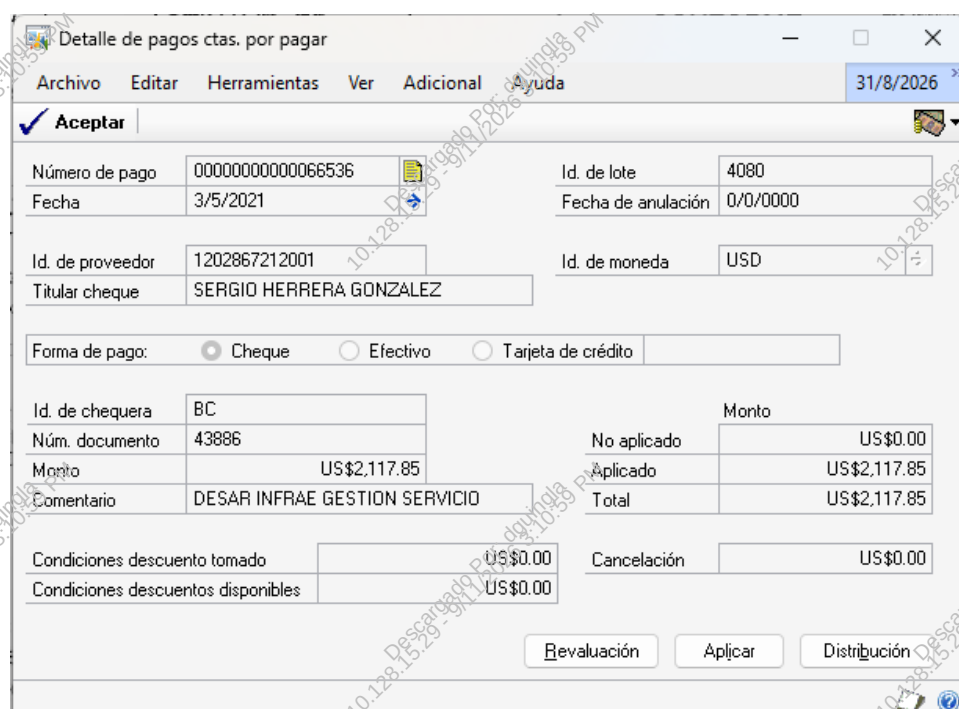
Documentos: por núm. documento ☒ Todo ☐ Desde: Hasta:

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
Núm. pago/comprobante		Fecha de vencim.	Fecha de dto.	Descripción de la transacción		Id. de moneda
HIST	☐	002-001-000000051	INV	2/12/2020	US\$7,059.50	US\$0.00
HIST	☒	002-001-000000053	INV	12/4/2021	US\$2,117.85	US\$0.00
HIST	☐	41598	ETC	15/12/2020	US\$7,059.50	US\$0.00
HIST	☐	43886	ETC	3/5/2021	US\$2,117.85	US\$0.00

por Id. de proveedor

Ilustración 11. Evidencia del Registro de la factura 002-001-00000053 al proveedor Sergio Herrera Gonzalez.



Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 31/8/2026

☒ Aceptar

Número de pago: 0000000000066536 Id. de lote: 4080
Fecha: 3/5/2021 Fecha de anulación: 0/0/0000
Id. de proveedor: 1202867212001 Id. de moneda: USD
Titular cheque: SERGIO HERRERA GONZALEZ

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera: BC
Núm. documento: 43886
Monto: US\$2,117.85
Comentario: DESAR INFRAE GESTION SERVICIO

	Monto
No aplicado	US\$0.00
Aplicado	US\$2,117.85
Total	US\$2,117.85

Condiciones descuento tomado: US\$0.00 Cancelación: US\$0.00
Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 12. Evidencia del Pago de la factura #002-001-000053 al proveedor Sergio Herrera Gonzalez

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

☒ Aceptar ☐ Volver a mostrar

Id. de proveedor: 1712880754001

Nombre: SAMPEDRO GUAMAN JANNETH VERONIC

Documentos: por núm. documento ☒ Todo ☐ Desde: Hasta:

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
Núm. pago/comprobante		Fecha de vencim.	Fecha de dto.	Descripción de la transacción	Id. de moneda	
HIST	☐	001-100-000000010	INV	24/8/2023	US\$5,155.40	US\$0.00
HIST	☐	52448	ETC	10/10/2023	US\$5,150.24	US\$0.00
HIST	☐	GEN-DCS42	RET	24/8/2023	US\$5.16	US\$0.00

Id. de proveedor:

Ilustración 13. Comprobante de registro de la factura 001-100-00000010 del proveedor Sampedro Guaman Janneth

Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 31/8/2026

☒ Aceptar

Número de pago: 00000000000078704

Id. de lote: 5192

Fecha: 10/10/2023

Fecha de anulación: 0/0/0000

Id. de proveedor: 1712880754001

Id. de moneda: USD

Titular cheque: SAMPEDRO GUAMAN JANNETH VERONIC

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera: BC

Núm. documento: 52448

Monto: US\$5,150.24

Comentario: EP-042-23 SERV DESBROCE POSORJA

	Monto
No aplicado	US\$0.00
Aplicado	US\$5,150.24
Total	US\$5,150.24

Condiciones descuento tomado: US\$0.00

Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00

Cancelación: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 14. Comprobante de Registro del Pago de la Factura 001-100-000010 del Proveedor Sampedro Guaman Janneth

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

✓ **Aceptar** | Volver a mostrar

Id. de proveedor: 0992839376001

Nombre: DIMAYCON DISEÑOS MAYORES Y CONSTRU

Documentos: por núm. documento | ☒ Todo | Desde: | Hasta: |

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
Núm. pago/comprobante			Fecha de vencim.	Fecha de dto.	Descripción de la transacción	Id. de moneda
HIST	☐	001-002-000000001	INV	7/9/2023	US\$5,637.10	US\$0.00
HIST *	☐	001-002-000000007	INV	12/12/2023	US\$5,910.59	US\$5,910.59
HIST	☒	001-002-000000011	INV	22/12/2023	US\$5,910.59	US\$0.00
HIST *	☐	52563	ETC	13/10/2023	US\$5,637.10	US\$5,637.10
HIST	☐	52604	ETC	18/10/2023	US\$5,637.10	US\$0.00
HIST	☐	53418	ETC	29/1/2024	US\$5,910.59	US\$0.00

Ilustración 15. Comprobante del registro de la factura #001-002-0011 del proveedor Dimaycon Diseños Mayores y Construcción S.A.

Detalle de pagos ctas. por pagar

Archivo Editar Herramientas Ver Adicional Ayuda 31/8/2026

✓ **Aceptar**

Número de pago: 00000000000080190 | Id. de lote: 5497

Fecha: 29/1/2024 | Fecha de anulación: 0/0/0000

Id. de proveedor: 0992839376001 | Id. de moneda: USD

Titular cheque: DIMAYCON DISEÑOS MAYORES Y CONST

Forma de pago: ☒ Cheque ☐ Efectivo ☐ Tarjeta de crédito

Id. de chequera: BC	Monto
Núm. documento: 53418	No aplicado: US\$0.00
Monto: US\$5,910.59	Aplicado: US\$5,910.59
Comentario: IC-ASTIN-60-23 ACOND EDI POSOR	Total: US\$5,910.59

Condiciones descuento tomado: US\$0.00 | Cancelación: US\$0.00

Condiciones descuentos disponibles: US\$0.00

Revaluación Aplicar Distribución

Ilustración 16. Comprobante de Registro del pago de la factura #001-002-0011 del Proveedor Dimaycon Diseños Mayores y Construcción S.A.

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

☒ Aceptar  Volver a mostrar

Id. de proveedor: 0992602953001

Nombre: INMOBICED S.A.

Documentos: por fecha de documento ☒ Todo ☐ Desde: 0/0/0000 Hasta: 0/0/0000

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
HIST	☐	57491	ETC	11/3/2025	US\$29.471.35	US\$0.00
HIST	☐	003-010-000001157	INV	30/4/2025	US\$57.321.76	US\$0.00
HIST	☐	57955	ETC	14/5/2025	US\$27.850.41	US\$0.00

por Id. de proveedor

Ilustración 17. Comprobante del Pago del Proveedor INMOBICED S.A.

Consulta de transacciones ctas. por pagar por proveedor

Archivo Editar Herramientas Ver Ayuda mparrales Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE-EP) 31/8/2026

☒ Aceptar  Volver a mostrar

Id. de proveedor: 0992602953001

Nombre: INMOBICED S.A.

Documentos: por fecha de documento ☒ Todo ☐ Desde: 0/0/0000 Hasta: 0/0/0000

Incluir: ☒ Trabajo ☒ Abrir ☒ Histórico

Origen	EE	Número de documento	Tipo	Fecha doc.	Monto original	Monto no aplicado
HIST	☐	57491	ETC	11/3/2025	US\$29.471.35	US\$0.00
HIST	☒	003-010-000001157	INV	30/4/2025	US\$57.321.76	US\$0.00
HIST	☐	57955	ETC	14/5/2025	US\$27.850.41	US\$0.00

por Id. de proveedor

Ilustración 18. Comprobante de Registro de la Factura Nro. 003-010-000001157 INMOBICED S.A.

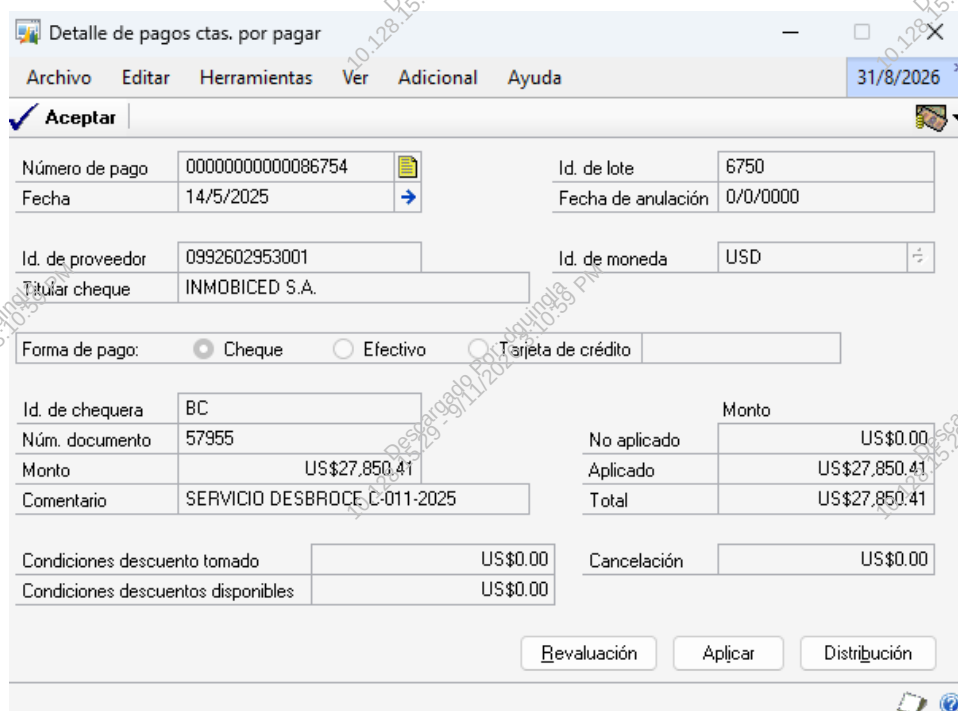


Ilustración 19. Comprobante de Pago de la Factura #003-010-0011578 del Proveedor INMOBICED S.A.

“Como se puede observar en los comprobantes de registro de facturas y posterior pago de estas, se concluye que no existen obligaciones pendientes de pago relacionados al Proyecto Génesis en los años siguientes 2025 y 2026.”

4.4 DIRECCIÓN JURÍDICA

En virtud del informe Nro. INF-DJU-148-2026, adjunto en el Anexo 11, emitido por la Dirección Jurídica, el cual expone los siguientes antecedentes:

Antecedentes

“La Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos --ASTINAVE EP-- es propietaria de dos predios ubicados en la parroquia rural Posorja, cantón Guayaquil, destinados a la construcción de un nuevo astillero. Por su extensión y ubicación estratégica, estos inmuebles permiten proyectar una infraestructura naval de alta capacidad, con áreas para construcción, reparación y mantenimiento de embarcaciones, así como para el desarrollo de actividades logísticas, metalmecánicas y de ingeniería naval.

La ejecución del proyecto permitirá ampliar y diversificar las líneas de negocio de --ASTINAVE EP--, optimizar sus procesos mediante economías de escala y fortalecer su capacidad operativa, competitividad y generación de ingresos. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento patrimonial de la empresa, a la generación de empleo especializado, al desarrollo de encadenamientos productivos y a la transferencia tecnológica.

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

En este contexto, los predios no constituyen únicamente activos inmobiliarios, sino una plataforma estratégica para el crecimiento sostenible de --ASTINAVE EP--. La construcción del nuevo astillero en Posorja representa una oportunidad para consolidar su infraestructura industrial, mejorar su capacidad de atención al sector naval y marítimo, y fortalecer su proyección empresarial en el mediano y largo plazo.

Los predios señalados presentan las siguientes características:

PREDIO 1: Donación otorgada por la Honorable Junta de Defensa Nacional a favor de Astilleros Navales Ecuatorianos --ASTINAVE EP--, mediante escritura pública celebrada el 30 de mayo de 1993 ante el Notario Cuarto del cantón Quito. Mediante certificado de historia de dominio No. RPG-CHB-2026-0000-86562 de 28 de julio de 2026, el Registrador de la Propiedad de Guayaquil, certifica que el predio con código catastral No. 200-0232-001-0-0-0, ubicado en la parroquia rural de Posorja, cantón Guayaquil, es de propiedad de Astilleros Navales Ecuatoriano --ASTINAVE EP--, con los siguientes linderos según catastro municipal:

Norte: Estero (SALICA), con 400.0000 metros; Sur: Canal (terrenos PETROECUADOR), con 517.0000 metros; Este: Zona playa, con 300.0000 metros; Oeste: Pública, con 342.0000 metros.
Superficie: 136.376,00 m2

PREDIO 2: Donación otorgada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a favor de Astilleros Navales Ecuatorianos --ASTINAVE EP-- mediante escritura pública celebrada el 26 de octubre de 2021 en la Notaría Vigésima Quinta del cantón Guayaquil.

Mediante certificado de historia de dominio No. RPG-CHB-2026-0000-86563 de 28 de julio de 2026, el Registrador de la Propiedad de Guayaquil, certifica que el predio con código catastral No. 200-0232-002-0-0-0, ubicado en la parroquia rural de Posorja, cantón Guayaquil, es de propiedad de Astilleros Navales Ecuatoriano --ASTINAVE EP--, con los siguientes linderos según catastro municipal:

Norte: Lote 1 (ASTINAVE), con 249.80 metros; Sur: Cementerio y solar particular, con 242.65 metros; Este: Zona playa, con 233.30 metros; Oeste: Pasaje 22NE, con 55.70 metros.
Superficie: 31.837,30 m2

Lo expuesto se corrobora con el Informe de Actualización de Información Catastral, elaborado entre el 13 de julio y el 12 de agosto de 2026 y suscrito por el ingeniero Guillermo Elizalde, profesional externo de --ASTINAVE EP--, responsable de efectuar dicha actualización y de identificar las coordenadas y los linderos consignados en los planos entregados.

Según Resolución No. DA-007-2020 de 07 de febrero de 2020, el Directorio de --ASTINAVE EP-- conoció el anteproyecto GÉNESIS u dispuso al Gerente General que realice las acciones necesarias para dar continuidad al mismo.

Mediante Resolución No. DA-024-2020, de 18 de diciembre de 2020, el Directorio de --ASTINAVE EP-- conoció y aprobó el inicio del proceso precontractual para el servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios, y las Ingenierías Conceptual y

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 31 de 43
---------------------------------------	--

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Básica para la Planta de Posorja de -ASTINAVE EP- y encargó al Gerente General de esa época informe los resultados del inicio el proceso precontractual.

De la revisión de la documentación que reposa en los archivos de la Dirección Jurídica, se advierte que los predios presentaron diversos inconvenientes relacionados con la determinación de su titularidad. No obstante, en la actualidad, dichos inmuebles se encuentran plenamente identificados y su propiedad a favor de --ASTINAVE EP-- ha sido corroborada mediante las respectivas escrituras públicas y los certificados de propiedad actualizados. Asimismo, se ha verificado que en la actualidad, sobre estos no pesan gravámenes ni limitaciones de dominio.”

Además, en el Informe Nro. DJU-148-2026, emitido por la Dirección Jurídica, se realiza el siguiente análisis:

“En el marco constitucional y legal vigente, la construcción del astillero en Posorja no constituye una opción discrecional, sino una necesidad institucional debidamente justificada conforme el marco legal y normativo vigente. Conforme a lo dispuesto en la Constitución, las entidades públicas están obligadas a ejercer sus competencias bajo criterios de eficacia, eficiencia, calidad y planificación, orientando su actuación al cumplimiento de sus fines. En este sentido, --ASTINAVE EP--, como Empresa Pública creada para el desarrollo de actividades estratégicas del sector naval, tiene el deber de adoptar las decisiones necesarias para garantizar la continuidad, ampliación y mejora de su capacidad operativa, en atención a la demanda creciente y a las exigencias técnicas del sector.

De la revisión de la documentación que reposa en la Dirección Jurídica, así como de aquella remitida por las demás Gerencias y Direcciones de --ASTINAVE EP--, se evidencia que la realización de los estudios necesarios para sustentar la construcción de un nuevo astillero en Posorja se encuentra directamente vinculada con el objeto empresarial de --ASTINAVE EP-- y responde a la necesidad institucional de ampliar y fortalecer su capacidad operativa, frente a las actuales limitaciones de calado, maniobra y capacidad estructural, así como a la antigüedad de sus instalaciones. Esta necesidad, además, no es reciente: desde el año 2020 el Directorio conoció el Proyecto GÉNESIS y dispuso acciones para su continuidad, llegando a aprobar el inicio del proceso precontractual para el desarrollo de los estudios e ingenierías conceptual y básica correspondientes. En este contexto, la contratación de los estudios e ingenierías constituye una actuación previa indispensable. Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado establecen que los proyectos de obra pública deben encontrarse respaldados por estudios de preinversión suficientes y adecuados, cuyo alcance deberá guardar correspondencia con la naturaleza, complejidad y monto de la inversión. Por tanto, tratándose de infraestructura naval especializada y de una posible inversión de considerable magnitud, --ASTINAVE EP-- debe contar previamente con información técnica suficiente que permita determinar la viabilidad del proyecto, dimensionar adecuadamente la infraestructura requerida, identificar riesgos, establecer costos y definir las condiciones para su posterior ejecución.

Bajo estas consideraciones, la contratación de los estudios e ingenierías para el

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

Proyecto GÉNESIS se encuentra técnica y jurídicamente justificada; constituye una actuación previa necesaria para precautelar los recursos públicos y sustentar las decisiones posteriores sobre la inversión.

Esta necesidad guarda relación directa con el objeto empresarial de --ASTINAVE EP--ya que el Decreto Ejecutivo No. 116 contempla expresamente entre sus actividades la construcción, reparación, mantenimiento y carenamiento de unidades navales; así como el diseño y construcción de varaderos, patios de transferencia y diques, además de otras actividades vinculadas con la industria naval y metalúrgica. Por ello, los estudios destinados al desarrollo de infraestructura para un nuevo astillero no constituyen una actividad administrativa ordinaria o ajena al negocio de la empresa, sino un componente directamente relacionado con el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades productivas.

En esa misma línea de ideas, el artículo 38 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública permite a las empresas públicas utilizar el régimen especial para las contrataciones correspondientes a su giro específico del negocio; mientras que el artículo 143 de su Reglamento General reconoce su aplicación cuando la contratación requiera un tratamiento especial derivado, entre otros aspectos, de la naturaleza empresarial propia, de prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional o de las características particulares de las actividades desarrolladas.

Los estudios e ingenierías requeridos no constituyen una consultoría desvinculada de la actividad productiva de --ASTINAVE EP--, sino que están destinados específicamente al desarrollo de la infraestructura técnica sobre la cual se ejecutarán las actividades navales que conforman su objeto empresarial. Esta vinculación sustancial, sumada al nivel de especialización técnica que demanda la planificación de un astillero y a las particularidades propias de la industria naval, permite considerar al régimen de giro específico del negocio como una alternativa jurídicamente viable y adecuada para instrumentar la contratación, siempre que el objeto contractual se encuentre comprendido dentro del ámbito autorizado para dicho régimen y se observen las disposiciones previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normativa aplicable.

Para tal efecto, corresponderá al área requirente definir y sustentar técnica y motivadamente la necesidad institucional, el alcance, las características y las condiciones particulares del objeto contractual, elementos que deberán servir de fundamento para la determinación del régimen y procedimiento de contratación por parte de las instancias competentes, conforme al marco normativo aplicable. Con fundamento en el análisis efectuado y exclusivamente sobre la base de la documentación que reposa en la Dirección Jurídica y aquella remitida por las demás Gerencias y Direcciones de --ASTINAVE EP--, esta Dirección considera jurídicamente viable continuar con las actuaciones necesarias para la contratación de los estudios e ingenierías requeridos para el Proyecto GÉNESIS.

En cuanto al régimen de contratación, el giro específico del negocio se considera una alternativa jurídicamente viable, atendiendo a la vinculación del objeto contractual con las actividades que conforman el objeto empresarial de --ASTINAVE EP- y a la especialización propia de la infraestructura naval; sin

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

perjuicio de que el área requirente deberá definir y sustentar técnica y motivadamente la necesidad, alcance, características y condiciones del objeto contractual, sobre cuya base las instancias competentes determinarán el régimen y procedimiento de contratación aplicable, de conformidad con la normativa vigente.”

4.5 GERENCIA COMERCIAL

Conforme a lo indicado en el informe Nro. INF-GCO-014-2026, adjunto en el anexo 9 emitido por la Gerencia Comercial, se expone la siguiente información:

“Dentro de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis), la Gestión Comercial juega un rol fundamental para garantizar la viabilidad del negocio, el retorno de la inversión y la sostenibilidad de la nueva planta.

Los aspectos clave de Gestión Comercial que deben integrarse en estos Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis), se presentan a continuación:

1. *Ingeniería Conceptual (Perspectiva Comercial):*

- a) *Estudio de mercado y demanda: Análisis de la demanda proyectada de los servicios del astillero y metalmecánicos en Posorja. Identificación de clientes potenciales (flotas pesqueras, buques mercantes, naves estatales).*
- b) *Análisis de la competencia: Mapeo de astilleros y talleres competidores en la región (nacionales e internacionales en el Pacífico Sur) para identificar ventajas competitivas.*
- c) *Definición del portafolio comercial: Determinación de qué servicios o productos específicos de la planta tienen viabilidad comercial para ser diseñados por la ingeniería.*

2. *Ingeniería Básica (Modelo de Negocio y Pricing)*

- a) *Estrategia de precios (Pricing): Estimación de tarifas de los servicios (por ejemplo, tarifas de dique seco, mantenimiento, construcción naval) en base a los costos preliminares provistos por ingeniería y los precios de mercado.*
- b) *Evaluación del Modelo de Negocio: Validación de que las capacidades técnicas proyectadas para la Planta de Posorja se alineen con los requerimientos técnicos y estándares de los clientes internacionales (certificaciones internacionales requeridas comercialmente).*
- c) *Proyecciones de ingresos: Modelos de ingresos comerciales a corto, mediano y largo plazo para las estimaciones financieras respectivas.*

3. *Ingeniería de Detalle (Operación y Contratación Comercial)*

- a) *Estrategia de comercialización y preventa: Planes para la captación anticipada de clientes o alianzas estratégicas antes de que la planta inicie operaciones.*

- b) *Términos comerciales de contratación: Definición de las cláusulas comerciales estándar, garantías comerciales, penalizaciones y niveles de servicio que se ofrecerán a los futuros clientes.*
- c) *Logística comercial: Impacto de la ubicación estratégica de Posorja (cercanía al puerto de aguas profundas) en los costos logísticos para el cliente y cómo esto se usará como argumento de ventas.*

4. Riesgos y Avances Comerciales

- a) *Riesgos comerciales: Identificar amenazas que afecten la competitividad comercial, o cambios regulatorios en el sector marítimo.*
- b) *Compromisos y pendientes comerciales: Detallar convenios previos, cartas de intención de clientes firmadas o acuerdos institucionales pendientes de concretar que aseguren la carga de trabajo de la futura planta."*

Parámetros incorporados en el Diseño

"En el marco del desarrollo de las Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja, la Dirección Comercial ha validado que los parámetros de diseño técnico se alineen con la demanda del mercado marítimo y astillero actual y proyectado."

Id	Parámetros	Descripción
1	Alineación Conceptual (Ingeniería)	Se determinó que el portafolio de servicios óptimo para la zona de Posorja debe enfocarse en la atención de naves de mediano y gran calado (aprovechando el canal de acceso al puerto deep-water), priorizando mantenimiento preventivo, reparaciones en dique y servicios metalmecánicos especializados.
2	Estructura de Precios y Modelo de Negocio (Ingeniería Básica)	Con base a la cartilla vigente de operaciones en Planta Centro y Planta Sur, así como los costos estimados de la ingeniería básica, se puede estructurar un modelo tarifario preliminar competitivo frente a los astilleros de la región (Perú SIMA, Chile ASMAR, Colombia COTECMAR y Panamá ASTIBAL), proyectando una tasa de ocupación inicial del 60% para el primer año de operaciones.
3	Estrategia de Captación (Ingeniería de Detalle)	Una vez que se inicie la construcción de la Planta Posorja se pueden iniciar los acercamientos para la fase de pre-venta comercial con las principales líneas navieras y armadores locales que operan en las terminales portuarias de Posorja y Guayaquil, con el fin de asegurar contratos de servicio a corto y mediano plazo antes de la entrega final de la planta.
4	Identificación de Clientes Clave	Mapeo y segmentación de la flota pesquera industrial y de transporte de carga que transita por el golfo de Guayaquil.
5	Cartas de Intención:	Se pueden desarrollar modelos de acuerdos de intención preliminares con armadores locales interesados en utilizar las capacidades de la nueva planta una vez que entre en funcionamiento.
6	Homologación de Tarifas:	Ajustar la cartilla de precios una vez que la ingeniería de detalle definitiva de la planta se complete e inicie la fase de construcción. Adicional a ello se deberá reajustar luego de iniciar operaciones en función de la experiencia que se desarrolle.

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

7	Alianzas Estratégicas:	Buscar y desarrollar convenios de cooperación con las autoridades portuarias locales o demás grupos de interés para la promoción de la Planta de Posorja como un centro de servicios complementario al puerto de aguas profundas.
---	------------------------	---

Tabla 4.15 Parámetros a ser incorporados en el Diseño

Matriz de Riesgos Comerciales

“Esta tabla identifica las amenazas comerciales específicas que podrían afectar la ejecución o la rentabilidad del proyecto, junto con sus respectivas acciones de mitigación”:

Nro.	Descripción del Riesgo Comercial	Impacto	Probabilidad	Medida de Mitigación
1	Baja tasa de ocupación inicial por falta de contratos firmados antes de la inauguración de la planta.	Alto	Media	Lanzar una campaña de preventa y firmar contratos antes del fin de la ingeniería de detalle con cláusulas de cobertura en caso de retrasos.
2	Pérdida de competitividad en precios debido a un incremento en los costos de construcción determinados por la ingeniería de detalle, obligando a subir tarifas.	Alto	Baja	Implementar ingeniería de valor en conjunto con el área técnica para optimizar materiales y equipos sin sacrificar la capacidad comercial de la planta.
3	Reacción competitiva agresiva de astilleros regionales y locales mediante guerras de precios.	Medio	Alta	Diferenciar los servicios de ASTINAVE EP en Posorja mediante certificaciones internacionales de calidad, tiempos de entrega y cercanía logística al puerto.
4	Desalineación entre la capacidad técnica diseñada y los requerimientos reales de los clientes de gran calado.	Crítico	Baja	Establecer mesas técnicas de trabajo en las fases de Ingeniería con clientes principales para revisión general de los estudios y determinar cualquier desviación que pudiera comprometer las capacidades de la nueva planta.
5	Cambios en las políticas de comercio exterior o regulaciones marítimas que reduzcan el tráfico de buques en la zona de Posorja.	Media	Media	Monitorear el entorno legal y diversificar el portafolio comercial hacia servicios gubernamentales o de defensa para no depender únicamente del sector comercial privado.

Tabla 4.16 Matriz de Riesgos Comerciales

Proyecciones

Para la proyección se considera como inicio de operaciones en el año 2029, para lo cual se estima la siguiente cantidad de buques que podrían ser atendidos:

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 36 de 43
---------------------------------------	--

SECTOR	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039
DEFENSA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
PRIVADO-LOGÍSTICO	6	6	6	6	8	8	8	8	10	10	10
PRIVADO-PESQUERO	12	12	16	18	16	18	16	20	22	20	22
PRIVADO-TANQUERO	2	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3
PRIVADO-TURISMO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
PÚBLICO-LOGÍSTICO	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-
PÚBLICO-TANQUERO	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
TOTAL	27	30	31	36	34	39	34	41	42	43	42

Tabla 4.17 Proyección de cantidad de buques a tender

4.6 GERENCIA DE OPERACIONES

Conforme al informe Nro. INF-GOP-017-2026, adjunto en el anexo 12, en el cual la Gerencia de Operaciones, pone en conocimiento el Diagnóstico de la Planta Sur:

Diagnóstico Técnico de las Plantas Actuales en Guayaquil

Planta SUR: Restricciones Operativas en Dique Flotante

“La operatividad diaria en Planta Sur se encuentra severamente condicionada por el desgaste acumulado de los elementos estructurales de flotación (pontones) y la inoperatividad de subsistemas fundamentales para la maniobra de buques:

Dique Flotante Río Napo:

- **Capacidad de Carga Útil:** La capacidad nominal de diseño ha tenido que ser restringida a una cota máxima operativa de seguridad de 2,000 toneladas métricas para evitar sobretensiones en las uniones soldadas.
- **Dimensiones Operativas Máximas:** Permite el ingreso de un solo buque de hasta 110.00 metros de eslora, con una manga máxima de 16.00 metros y un calado de maniobra acotado a 17.00 pies (5.20 metros).
- **Equipos de Izaje:** Mantiene una operatividad reducida al mínimo, dependiendo exclusivamente de las grúas Golfo 3 (capacidad de 3 t) y Golfo 4 (capacidad de 3 t), lo que limita las maniobras de desembarque de repuestos y elementos pesados.

Dique Flotante Río Orellana:

- **Capacidad de Carga Útil:** Castigada operativamente a un límite máximo de 3,000 toneladas métricas.
- **Restricciones Complejas de Maniobra Multi-Buque:** Para el ingreso simultáneo de dos buques de 120.00 metros de eslora, únicamente una de las unidades puede ejecutar labores de desacople o mantenimiento de la línea de propulsión. En caso de que ambas embarcaciones requieran

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

trabajos en el eje porta hélice o timón, la eslora máxima combinada permitida se reduce drásticamente a 115.00 metros.

- **Calado Operativo:** Limitado a un máximo de 20.00 pies (6.00 metros).
- **Falla en Grúas:** La grúa Golfo 2 (ubicada en la banda de babor) se encuentra completamente FUERA DE SERVICIO por fallas mecánicas y estructurales insalvables, obligando a concentrar la carga de maniobra en un único punto mediante la grúa Golfo 1.

Las limitaciones operativas aplicadas en ambos diques constituyen medidas paliativas de contingencia. Al no contarse con estudios recientes de ultrasonido de espesores ni certificaciones formales por parte de sociedades clasificadoras, existe un riesgo latente de desequilibrio hidrostático, deformación permanente de pontones o falla por pandeo durante las maniobras críticas de llenado y vaciado de tanques de lastre.”

Planta Centro: Varadero y Sistemas de Levante

“La infraestructura de Planta Centro evidencia un nivel de degradación que compromete de manera sustancial la recepción de embarcaciones y la facturación del astillero:

- **Pérdida de Capacidad de Levante:** La capacidad nominal original de tracción de 800 toneladas ha sufrido una severa degradación hasta ubicarse en 500 toneladas de capacidad útil, lo que representa una pérdida operativa del 37.5% de la fuerza de tiro del sistema.
- **Restricción Hidrodinámica y Sedimentación:** El calado operativo útil se halla acotado a un máximo de 2.80 metros como consecuencia directa de la acelerada e incesante sedimentación del canal de varamiento en esta zona del río Guayas, limitando la entrada a embarcaciones de bajo calado o requiriendo maniobrar únicamente en pleamar astronómica.
- **Corrosión Galvánica y Fatiga:** La carretilla y plataforma metálica de varamiento presentan una severa pérdida de material por picadura (pitting) y corrosión electroquímica acelerada, provocada por la continua inmersión en agua de río con alta salinidad y sedimentos abrasivos, reduciendo peligrosamente el factor de seguridad estructural.
- **Inviabilidad Financiera de Adecuaciones:** Realizar ampliaciones geométricas o dragados de profundización en Planta Centro requeriría obras civiles portuarias de altísima complejidad técnica e inversión, cuya ejecución exigiría la paralización total de la planta, interrumpiendo el flujo de caja y la operatividad comercial de la empresa.”

Diagnóstico del Sistema Motriz del Winche de Varadero

“El sistema de tracción principal responsable de las maniobras de varado en Planta Centro depende de un motor diésel de combustión interna marca Superior Atlas Imperial, modelo 4HM1558 (fabricado entre los años 1950 y 1955, alcanzando más

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

de 70 a 75 años de servicio continuo), acoplado a un winche mecánico Buckau R. Wolf K 560:

- **Pérdida Crítica de Compresión:** El motor padece un desgaste severo en la camisa-anillos de los pistones, resultando en caídas de torque y apagados intempestivos del sistema en medio de maniobras de tiro de alto tonelaje, generando situaciones de alto riesgo por pérdida de control de la carga.
- **Riesgo Inminente de "Golpe Hidráulico" (Hydro-lock):** Se ha diagnosticado una filtración activa de refrigerante/agua hacia el interior de la cámara de combustión a través del empaque del cabezote o culata. La acumulación de este fluido incompresible durante los periodos de inactividad genera un peligro inminente de traba hidráulica al momento del arranque, lo que provocaría la fractura catastrófica de la culata, doblamiento de bielas o destrucción del bloque motor, con serio riesgo para la integridad física del personal operativo.
- **Obsolescencia Tecnológica Extrema:** Los componentes de este motor están completamente descontinuados del mercado mundial. Los discos de fricción del embrague no poseen sustitutos comerciales y registran fugas constantes de aceite que provocan el deslizamiento o patinamiento de la transmisión bajo carga. La fabricación local de piezas a medida representa un costo excesivo y no elimina la fragilidad intrínseca del equipo."

Análisis Comparativo y Ventajas de la Construcción del Plan Génesis-Astillero Posorja

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PLANTAS GUAYAQUIL (CENTRO Y SUR)	PROYECTO PLAN GÉNESIS-ASTILLERO POSORJA
Calado Operativo	Restringido (2.80 m a 6.00 m) con alta tasa de sedimentación del río.	Profundo, constante y sin dependencia de mareas; acceso directo a aguas profundas.
Capacidad de Levante	Degradada (Varadero: 500 t max. / Diques: castigados a 2,000 t y 3,000 t).	Escalable y Dimensionable según la demanda del mercado naval comercial moderno.
Estado de Equipamiento	Obsoleto, descontinuado (>70 años de uso), sin repuestos en el mercado mundial.	Tecnología de vanguardia, automatizada, eficiente y con soporte del fabricante (OEM).
Riesgo Operativo / Industrial	Elevado riesgo de paradas no programadas, fallas por "golpe hidráulico" e imprevistos.	Mitigado; diseñado bajo estándares internacionales de seguridad (SOLAS) y ambientales (MARPOL).
Continuidad del Negocio	Vulnerable por limitaciones físicas, falta de espacio y costos de dragado.	Garantizada mediante un esquema de desarrollo modular y por fases sin afectar contratos.

Tabla 4.18 Análisis Comparativo

Identificación: v 01.00 Copia N° 1	Fecha de creación 2026-09-09 09:22:38 Página 39 de 43
---------------------------------------	--

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
--	---	--------------------

4.7 UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Mediante Memorando Nro. UAC-SEC-0033-2026, del 31 de Agosto de 2026, la Unidad de Aseguramiento de Calidad informa que no registra información ni documentación ni participación relacionada con el proyecto “Génesis”, dentro del ámbito de competencia de la Unidad.

4.8 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Mediante Memorando Nro. DTH-SEC-0277-2026, del 31 de Agosto de 2026 la Dirección de Talento Humano informa que no registra información ni documentación ni participación relacionada con el proyecto “Génesis”, dentro del ámbito de competencia de la Dirección.

4.9 UNIDAD DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL

Mediante Memorando Nro. USP-SEC-0093-2026, del 31 de Agosto de 2026, la Directora de Talento Humano, quien es la encargada de la Jefatura de Seguridad y Protección Integral informa que no registra información ni documentación ni participación relacionada con el proyecto “Génesis”, dentro del ámbito de competencia de la Jefatura.

5 HITOS HISTÓRICOS POR ÁREA

A continuación, se consolidan los principales hitos históricos identificados en la documentación del Proyecto Génesis, organizados cronológicamente por cada área participante.

Gerencia de Proyectos

- Inicio Formal (2020): Constitución del proyecto a través de la Resolución de Directorio N.º DA-007-2020 y conformación del equipo por el Memorando N° GDP-PMO-0040-2020. Elaboró la formulación del Proyecto Génesis en el DOC-GNP-005.
- Establecimiento de Viabilidad (Diciembre 2020): Emisión del Informe Técnico Financiero INF-GNP-007, concluyendo la viabilidad a nivel de prefactibilidad y habilitando la aprobación de inicio precontractual bajo la Resolución No. DA-024-2020.
- Modificación de Alcance (Octubre 2021): Mediante el Memorando N° GDP-PMO-0061-2021, se determinó desarrollar la capacidad instalada para la construcción del buque multipropósito (Contrato 2019-c-006) en Posorja en lugar de la Planta Centro, debido a limitaciones de espacio.
- Estudio de Alternativas Tecnológicas (2022): Publicación del informe INF-PMO-008 que definió el sistema de elevación y transferencia como la opción óptima para el mercado de repotenciación y carenamiento.
- Fase de Suspensión y Reactivación (2022 - 2023): Suspensión formal de actividades técnicas el 23 de junio de 2022 (Memorando GDP-PMO-0100-2022) por problemas legales. En marzo de 2023, solicitó la reactivación mediante el Memorando Nro. GDP-SEC-0127-2023.
- Inactividad Técnica Reciente (2025): No se identificó evidencia documental de

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

actividades técnicas nuevas para la ejecución o reactivación del proyecto durante el año 2025 por parte de esta gerencia.

Gerencia Logística

- Proceso de Capacidad Nacional (Abril 2021): Publicación en el SOCE del proceso de Capacidad Nacional SERCOP-CN-152-2021 por un presupuesto de USD 2,118,251.76.
- Contrataciones de Régimen Común (2020 - 2025):
 - 2020: Adjudicación de marcas y placas por ínfima cuantía para la visita de autoridades (USD 279.00 y USD 550.00).
 - 2021: Contratación Directa de Consultoría CDC-ASTEP-192-21 a Jaime Alexander Suarez Muñoz por USD 4,920.00 para el cerramiento periférico, y georreferenciación de terrenos a Sergio Herrera por USD 2,100.00.
 - 2024: Cancelación del proceso de desbroce y limpieza de 17.25 ha (MCS-ASTEP-2024-103).
 - 2025: Adjudicación y firma del contrato de desbroce de 17.25 ha mediante Subasta Inversa (SIE-ASTEP-2025-008) a la empresa **INMOBICED S.A.** por USD 62,105.27 (actualmente en ejecución).

Gerencia Financiera

- Ejecución Presupuestaria al 100%: Emisión, liquidación y cierre total de ocho Certificaciones Financieras (Nros. 1141, 718, 719, 387, 1132, 619, 621 y 078) entre 2020 y 2025 por actividades operativas del proyecto. Destacan la del cerramiento perimetral de 2021 y la del desbroce de 17.25 ha de 2025 por USD 62,105.27.
- Estatus de Obligaciones (Tesorería): El sistema contable registra pagos acumulados de proveedores relacionados con Génesis por USD 83,210.26. Al término de la revisión, se confirma que no existen obligaciones pendientes de pago para los periodos de 2025 y 2026.

Dirección Jurídica

- Definición de Linderos e Historial Catastral (2026): Validación de los títulos de propiedad de los predios y formalización de linderos a través de certificados del Registrador de la Propiedad del 28 de julio de 2026 e Informe Catastral elaborado del 13 de julio al 12 de agosto de 2026 por el profesional externo Ing. Guillermo Elizalde.

Áreas sin Participación Documentada (Agosto 2026)

Las siguientes áreas emitieron informes oficiales indicando que no registran documentación, participación ni información relacionada con el Proyecto Génesis dentro de su ámbito de competencia:

- Unidad de Aseguramiento de la Calidad
- Dirección de Talento Humano
- Unidad de Seguridad y Protección Integral

6 CONCLUSIONES

1. El Proyecto Génesis Posorja mantiene su pertinencia estratégica para -ASTINAVE EP-, considerando la necesidad de incrementar y modernizar su capacidad industrial, de mantenimiento y reparación naval, así como las limitaciones físicas, técnicas y operativas que presentan actualmente las plantas de Guayaquil.
2. Durante el período 2020–2025 se desarrollaron diversos estudios, análisis y actividades preparatorias relacionados con el Proyecto Génesis; sin embargo, dentro del expediente analizado no se evidencia la ejecución del proceso de contratación, por lo que los estudios e ingenierías previstos no llegaron a desarrollarse.
3. Las condiciones bajo las cuales fue concebido inicialmente el proyecto han presentado variaciones, particularmente respecto del área de implantación, condiciones del mercado, requerimientos técnicos y necesidades institucionales, por lo que la información generada anteriormente requiere ser revisada y actualizada antes de continuar con las siguientes etapas.
4. Desde las perspectivas comercial, técnica y operativa, Posorja presenta condiciones favorables para el desarrollo del proyecto, principalmente por su ubicación estratégica y por la posibilidad de atender embarcaciones de mayor porte, generando nuevas oportunidades para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de -ASTINAVE EP-.
5. La continuidad del Proyecto Génesis implica riesgos que deben ser gestionados oportunamente, entre ellos la desactualización de estudios, variaciones en costos y demanda, competencia regional, cambios regulatorios y posibles desfases entre la capacidad proyectada y las necesidades reales del mercado.
6. La información recopilada evidencia la necesidad de fortalecer la articulación institucional para consolidar los antecedentes del Proyecto Génesis y establecer una hoja de ruta que permita definir, de manera ordenada y sustentada, las acciones requeridas para su continuidad.
7. El análisis jurídico determina la viabilidad de continuar con las actuaciones necesarias para la contratación de los estudios e ingenierías del Proyecto Génesis, considerando el giro específico del negocio como una alternativa jurídicamente viable, siempre que el objeto y alcance de la contratación sean debidamente sustentados y se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

7 RECOMENDACIONES

1. Disponer la continuidad y reactivación del Proyecto Génesis Posorja, considerando su pertinencia estratégica para el fortalecimiento de las capacidades industriales, de mantenimiento, reparación y construcción naval de -ASTINAVE EP-.
2. Designar de manera prioritaria a un Jefe de Proyecto especializado, responsable de verificar y validar la información generada durante el período 2020–2025, con el propósito de determinar su vigencia y aplicabilidad frente a las condiciones actuales del Proyecto Génesis Posorja, y contar con información suficiente que permita avanzar en la fase preparatoria y determinar el mecanismo de contratación que corresponda, considerando el giro específico del negocio como una alternativa jurídicamente viable, de acuerdo con la normativa vigente.
3. Establecer un mecanismo integral de seguimiento y gestión del Proyecto Génesis, que contemple responsables, actividades, plazos, recursos, hitos y riesgos, permitiendo una adecuada articulación institucional y la adopción oportuna de decisiones durante las diferentes etapas de su desarrollo.

	Informe consolidado sobre el estado actual del Servicio de Desarrollo y Entrega de los Estudios e Ingenierías Conceptual, Básica y de Detalle para la Planta de Posorja (Proyecto Génesis)	INF-DDE-017
---	---	--------------------

8 ANEXOS

Anexo 1: Conceptualización Proyecto Posorja Génesis
 Anexo 2: GDP-SEC-0065-2026 Solicitud de inicio del proceso de contratación de estudios de ingeniería – Proyecto Planta Naval Posorja “Génesis”
 Anexo 3: Resolución DA-007-2020 Conocer Proyecto Génesis
 Anexo 4: Resolución DA-024-2020 Estudios e Ingenierías Planta Posorja
 Anexo 5: Anexos Financieros
 Anexo 6: Informe Financiero INF-GFI-051-2026
 Anexo 7: Informe Gerencia de Proyecto INF-GDP-016-2026
 Anexo 8: Anexos de Gerencia de Proyecto
 Anexo 9: Informe Gerencia Comercial INF-GCO-014-2026
 Anexo 10: Informe Gerencia Logística INF-GLO-014-2026
 Anexo 11: Informe Gerencia Jurídica INF-DJU-048-2026
 Anexo 12: Informe Gerencia de Operaciones INF-GOP-017-2026